



## A LA MESA DEL CONGRESO

**Marta Sorlí Fresquet** diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

En estos últimos días hemos conocido la terrible situación de la joven saudí Rahaf Mohammed Al Qunu, atrincherada en un hotel en Tailandia, tras su huida del reino saudí.

La joven, que se encuentra protegida por ACNUR a la espera de la resolución de su petición de asilo en Australia, huyó del país tras años de vejaciones por parte de su familia, siendo su negativa a un matrimonio concertado la gota que colmó el vaso y que la arrastró a huir.

Esta joven muestra, una vez más, la terrible situación que sufren las mujeres en dicho reino, convertidas en ciudadanas sin derechos, con la total aquiescencia de la comunidad internacional.

Si nuestro estado ofreciera asilo a Rahaf Mohammed Al Qunu demostraría al mundo que este país sigue estando a la vanguardia de los derechos sociales, sin importar etnia, raza, religión o procedencia.

Ante esta situación PREGUNTO:

¿Ha considerado el Gobierno iniciar los trámites necesarios – con la mayor celeridad- para ofrecer asilo humanitario inmediato a la joven saudí exiliada Rahaf Mohammed Al Qunu en nuestro país?

¿Considera el Gobierno que la situación de machismo, violencia y vejaciones sufrida por las mujeres en Arabia Saudí y personificado en la joven Rahaf Mohammed Al Qunu es compatible con el estatus de socio privilegiado de España de que goza actualmente Arabia Saudí?

¿Se ha planteado el Gobierno instar a los países europeos a instaurar sanciones al gobierno saudí, como existen respecto a otros países, por la situación de incumplimiento de los tratados internacionales de protección a las mujeres y de violación de los Derechos Humanos en el reino saudí?

Congreso, 10 de enero de 2019

Marta Sorlí Fresquet  
Diputada COMPROMÍS